

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

RELACIÓN de los aspirantes á Secretarios, Intérpretes y Auxiliares de esta clase, aprobados en los exámenes que han tenido lugar, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 5 de Marzo último y convocatoria de igual fecha, con el número de preferencia que les corresponde por su calificación.

NÚMERO		NOMBRES Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN EN PUNTOS							TOTAL	
Del sorteo.	De calificación.		IDIOMAS					MATERIAS			
			Francés.	Inglés.	Italiano.	Alemán.	Portugués.	Administración sanitaria.	Geografía comercial.		Contabilidad.
		<i>Excedentes condicionales.</i>									
17	»	D. Adolfo Tirado Ayllón.....	3	»	3	»	»	»	»	»	6
37	»	» Sabino Blanco.....	3	»	»	»	3	»	»	»	6
»	»	» José Gabriel Caso.....	3	»	3	»	»	»	»	»	6
		<i>Secretarios, Intérpretes y Auxiliares de esta clase, interinos que en Enero de este año aprobaron sus conocimientos en idiomas.</i>									
3	»	D. Salvador Domenech Domenech.....	»	»	»	»	»	3	4	3	10
52	»	» Joaquín Nogueira Alonso.....	»	»	»	»	»	6	3	4	13
66	»	» Pedro Alcalá Zamora.....	»	»	»	»	»	12	3	3	18
		<i>Aspirantes de nueva entrada en el Cuerpo de Sanidad exterior.</i>									
47	1	D. José Sabater Vidal.....	10	15	6	12	3 1/2	12	12	8	78 1/2
30	2	» Alberto Surroca Saló.....	13	12 1/2	10	13	»	9	3	3	63 1/2
74	3	» Luis Fernández Ruisánchez.....	12	13	»	»	»	15	15	3	63
5	4	» Manuel Ramírez Valladores.....	13	7 1/2	11	12	»	6	5	3	57 1/2
48	5	» Manuel Baklasano López.....	13	15	15	»	»	2	3	3	57
7	6	» Emilio María Martínez Amador.....	12	11 1/2	12	»	»	9	3	4	56 1/2
83	7	» Eduardo Duñz Torregrosa.....	11 1/2	10	»	15	»	6	9	3	54 1/2
71	8	» Félix Segundo Casanova López.....	12 1/2	12	»	»	»	9	11	3	52 1/2
57	9	» Pedro Bosch Bataller.....	7 1/2	8 1/2	12	»	»	6	3	3	42
73	10	» Antonio Gil Rovira.....	7 1/2	9 1/2	7	»	»	3	8	6	41
2	11	» Adolfo Rodríguez Vargas.....	11 1/2	10 1/2	»	6	»	5	3	3	39
75	12	» Bigta Armenta Moreno.....	13 1/2	13 1/2	»	»	»	6	3	3	39
53	13	» Francisco Caballero Rodríguez.....	12	13 1/2	»	»	»	6	4	3	38 1/2
27	14	» Armando Hesode Vidiolla.....	12	13	»	»	»	6	4	3	38
51	15	» Vicente Mari Segarra.....	9	10	3	»	»	7	3	3	35
59	16	» Francisco del Molino Martín.....	7	12	»	»	»	6	4	5	34
88	17	» Fermín Buscala Millán.....	10	13	»	»	»	3	3	3	32
36	18	» Adolfo Lizarza Arcos.....	7 1/2	6 1/2	»	»	»	7	3	4	28
16	19	» Romualdo González Carballo.....	6 1/2	7	»	»	»	3	3	4	27 1/2
35	20	» Juan Valmaña Masó.....	13	»	»	3	»	3	4	3	26

Madrid, de Julio de 1909.—El inspector general, Manuel Martín Salazar,

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ESCALAFÓN definitivo del Cuerpo de Escribientes delineantes de Minas.

NÚMERO de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD — Años.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.			TOTAL DE SERVICIOS					
					Años.	Meses.	Días.	EN FOMENTO			AL ESTADO		
								Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
Escribientes delineantes de primera clase, Oficiales quintos de Administración.													
1	D. Eugenio Casariego Sirvent.....	Distrito minero de Almería.....	»	41	9	6	15	9	6	15	10	»	»
2	» Luis Ramírez de Arellano.....	Idem de Vizcaya.....	Manila.....	27	9	1	3	9	1	3	9	1	3
3	» Serafín Murcia y González.....	Idem de Murcia.....	Murcia.....	33	8	5	5	13	4	3	13	4	3
4	» Manuel Álvarez Longoria.....	Idem de Oviedo.....	Oviedo.....	35	6	5	»	6	5	»	6	5	»
5	» Antonio Cuevas del Campo.....	Idem de Madrid.....	Madrid.....	33	4	8	3	12	»	20	12	»	20
6	»	Escuela de Ingenieros de Minas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Escribientes delineantes de segunda clase, Aspirantes de primera.													
1	D. Carlos Ortiz González.....	Distrito minero de Córdoba.....	Córdoba.....	48	8	7	8	12	3	26	12	3	26
2	» Adolfo González Sánchez.....	Idem de Santander.....	Ciudad Real.....	48	8	4	2	8	4	2	14	7	18
3	» Andrés Bejarano.....	Idem de Barcelona.....	»	»	7	8	24	8	3	10	8	3	10
4	» Pedro de Mesa Bedoya.....	Idem de Badajoz.....	Jaén.....	41	7	»	»	11	»	»	11	»	»
5	» Antonio Linares y Linares.....	Idem de Córdoba.....	Córdoba.....	43	6	6	27	6	6	27	17	10	15
6	» Nemesio Cajigal.....	Idem de Málaga.....	»	»	6	»	24	6	»	24	6	»	24
7	» Crispulo Baza y Díez.....	Idem de Salamanca.....	Salamanca.....	46	4	10	26	8	3	10	8	3	10
8	» Ignacio Jiménez Callejón.....	Idem de Jaén.....	Jaén.....	»	4	8	7	6	10	17	6	10	17
9	» José Gayoso Fernández.....	Idem de León.....	»	38	4	7	8	4	7	8	12	11	11
10	» Vicente Aguilera y Mondéjar.....	Idem de Granada.....	Ciudad Real.....	32	»	10	2	»	10	2	»	10	2
Escribientes delineantes de tercera clase, Aspirantes de segunda.													
1	D. José Puch Fando.....	Distrito minero de Zaragoza.....	Huesca.....	48	13	5	6	14	8	6	25	2	24
2	» Juan Aixalá.....	Idem de Lérida.....	Tarragona.....	50	12	3	7	14	11	7	27	1	17
3	» Nicolás López de las Heras.....	Idem de Logroño.....	Madrid.....	32	8	6	13	8	6	13	8	6	13
4	» Bernardo Flores Guerrero.....	Idem de Ciudad Real.....	Sevilla.....	36	8	»	21	8	»	21	8	»	21
5	» Lucas Raya y Fantoni.....	Idem de Almería.....	Granada.....	26	4	5	19	5	»	20	9	6	9
6	» Eduardo Vasconi y Vasconi.....	Idem de Sevilla.....	Córdoba.....	55	4	5	16	4	5	16	4	5	16
7	» Antonio Lafuente Albás.....	Idem de Teruel.....	Teruel.....	28	3	2	2	3	2	2	3	2	2
8	» Juan Bautista Ull Ferrando.....	Idem de Cáceres.....	Valencia.....	43	»	11	16	»	11	16	8	8	21
9	» Félix Casimiro Manzanares Cid.....	Idem de Huelva.....	Ciudad Real.....	24	»	11	10	»	11	10	»	11	10
10	» Cándido R. Campos Nieto.....	Idem de Guadalajara.....	Idem.....	22	»	11	3	»	11	3	»	11	3
11	» Juan de Dios Moyano.....	Idem de Valencia.....	»	»	»	11	2	»	11	2	»	11	2
12	»	Idem de Baleares.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
13	»	Idem de Palencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
14	»	Idem de Orense.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Madrid, 9 de Junio de 1909—El Director general, Ordóñez.

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE HIGIENE Y POLICÍA SANITARIA PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en España durante el mes de Marzo del año 1909, según los datos remitidos á este Centro por los Inspectores de Higiene pecuaria.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Espacio á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertes ó sacrificados	Quedan enfermos.
Porincumonía contagiosa.....	Almería.....	Canjayar.....	Bovina.....	»	3	»	3	»
	Burgos.....	Monte Tres Lomas.....	Idem.....	1	»	1	»	»
	Cádiz.....	Capital.....	Idem.....	»	4	»	4	»
	Guipúzcoa.....	Andoain.....	Idem.....	1	»	1	»	»
	Idem.....	Beizanca.....	Idem.....	»	6	»	3	3
	León.....	Villafranca.....	Idem.....	»	6	»	4	2
	Málaga.....	Ronda.....	Idem.....	2	»	1	1	»
	Navarra.....	Eloz.....	Idem.....	»	2	»	2	»
	Oviedo.....	Canal de Sariego.....	Idem.....	2	»	2	»	»
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	»	2	»	2	»
	Palencia.....	Pomar.....	Idem.....	»	5	»	1	4
	Santander.....	Laredo.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Zaragoza.....	Capital.....	Idem.....	1	»	1	»	»
		<i>Total.....</i>		7	29	6	21	9
Glosopeda.....	Burgos.....	Villahoz.....	Ovina.....	»	211	»	»	211
	Málaga.....	Almogía.....	Porcina.....	»	35	35	»	»
	Pontevedra.....	Moaña.....	Bovina.....	1	»	1	»	»
	Zaragoza.....	Pedrola.....	Ovina.....	1.500	»	1.477	23	»
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	99	»	89	1	»
		<i>Total.....</i>		1.591	246	1.602	24	211
Viruela.....	Avila.....	Cebreros.....	Ovina.....	9	»	3	»	»
	Idem.....	Hornánsancho.....	Idem.....	46	»	43	3	»
	Idem.....	Mingorría.....	Idem.....	5	»	5	»	»
	Badajoz.....	Azuaga.....	Idem.....	100	316	80	50	276
	Idem.....	Villanueva del Fresno.....	Idem.....	»	131	»	15	118
	Burgos.....	Canjayares.....	Idem.....	12	40	12	2	38
	Cáceres.....	Losar de la Vera.....	Idem.....	»	68	»	»	68
	Idem.....	Navalmoral.....	Idem.....	23	»	26	2	»
	Idem.....	San Martín.....	Idem.....	21	»	19	2	»
	Idem.....	Campo Lugar.....	Idem.....	56	»	53	3	»
	Idem.....	Villar de Plasencia.....	Idem.....	28	»	21	4	»
	Idem.....	Alcántara.....	Idem.....	138	»	120	10	8
	Idem.....	Trujillo.....	Idem.....	41	»	40	1	»
	Cádiz.....	Chipiona.....	Idem.....	»	100	»	»	100
	Idem.....	Algodonales.....	Idem.....	»	7	»	»	7
	Córdoba.....	Pozoblanco.....	Idem.....	124	»	122	2	»
	Guadalajara.....	Galve.....	Idem.....	164	»	161	3	»
	Huesca.....	Grañén.....	Idem.....	43	»	41	2	»
	Idem.....	Marión.....	Idem.....	47	»	40	7	»
	León.....	Villablino.....	Idem.....	56	»	54	2	»
	Idem.....	Mansilla de las Mulas.....	Idem.....	»	25	»	10	15
	Idem.....	Castillo de la Valduera.....	Idem.....	»	86	»	26	60
	Idem.....	Mhambres de Idem.....	Idem.....	»	565	»	40	225
	Idem.....	Posada de Idem.....	Idem.....	»	40	»	3	37
	Lérida.....	Aspu.....	Idem.....	»	19	»	3	»
	Logroño.....	Uruñuela.....	Idem.....	58	»	48	10	»
	Idem.....	Anguiano.....	Idem.....	74	»	71	3	»
Madrid.....	Carabanchel Alto.....	Idem.....	»	120	»	7	113	
Málaga.....	Cártama.....	Idem.....	»	30	»	30	»	
Navarra.....	Concha de Izá.....	Idem.....	»	36	21	15	»	
Idem.....	Tajonar.....	Idem.....	8	»	8	»	»	
		<i>Suma y sigue.....</i>		1.058	1.578	1.017	255	1.058

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior...</i>		1.058	1.578	1.017	255	1.058
	Navarra	Puente la Reina	Ovina	23	»	32	1	»
	Idem	Ibero	Idem	21	»	21	»	»
	Palencia	Quintanilla de Onsoña	Idem	292	205	291	1	205
	Idem	Ampudia	Idem	»	23	»	23	»
	Idem	Parodes de Nava	Idem	»	350	»	»	350
	Idem	Páramo de Boedo	Idem	»	260	»	3	257
	Idem	Villamariel	Idem	60	»	59	1	»
	Idem	Torremormojón	Idem	85	»	81	4	»
	Pontevedra	Buen	Idem	3	11	3	3	8
	Idem	Moaña	Idem	4	»	4	»	»
	Idem	Idem	Idem	»	8	»	1	7
	Salamanca	Aldeanueva	Idem	»	10	»	1	9
	Idem	San Felices	Idem	»	»	»	»	»
	Santander	Potes	Idem	20	»	19	1	»
	Segovia	Santa María de Nieva	Idem	418	115	406	15	112
	Idem	Estobanvola	Idem	68	»	61	7	»
	Idem	Labajos	Idem	»	12	»	1	11
	Idem	Otones	Idem	»	31	»	3	28
	Idem	Tres Casas	Idem	»	3	»	»	3
	Idem	Fuentenizarra	Idem	»	10	»	2	8
	Idem	Languillo	Idem	»	103	»	8	95
	Idem	Linaros	Idem	26	22	26	4	18
	Idem	Bazahona	Idem	»	16	8	8	»
Viruela	Idem	Pinar	Idem	24	180	24	13	167
	Idem	Aldeanueva	Idem	126	»	123	3	»
	Teruel	La Ginebra	Idem	201	318	»	10	509
	Idem	Foz Calanda	Idem	37	»	33	4	»
	Idem	Valdecuena	Idem	12	»	12	»	»
	Idem	Samper de Calanda	Idem	220	217	»	65	372
	Idem	La Fresneda	Idem	»	42	»	»	42
	Idem	Idem	Idem	»	15	»	»	15
	Toledo	La Guardia	Idem	18	80	16	30	52
	Valencia	Requena	Idem	34	»	33	1	»
	Idem	Sollana	Idem	76	»	76	»	»
	Valladolid	Bocigas	Idem	50	»	50	»	»
	Idem	Mota del Marqués	Idem	»	25	»	»	25
	Idem	Peñañel	Idem	51	135	47	5	134
	Zamora	Toro	Idem	26	»	24	2	»
	Idem	Bonavente	Idem	»	85	23	2	55
	Idem	Moreuela	Idem	»	117	42	7	68
	Idem	Arquillinos	Idem	396	6	383	13	6
	Zaragoza	La Almunia	Idem	84	210	80	35	179
	Idem	Gelsa	Idem	609	»	598	11	»
	Idem	Monterdo	Idem	»	46	»	16	30
	Idem	Jardines	Idem	»	300	»	10	290
	Idem	Quinto	Idem	»	»	»	»	»
		<i>Total...</i>		4.092	4.538	3.647	569	4.118
	Alava	Iruña	Ovina	8	»	8	»	»
	Albacete	El Bonillo	Equina	2	»	2	»	»
	Idem	Caudete	Caprina	»	65	»	15	50
	Almería	Vera	Ovina	8	»	8	»	»
	Idem	Idem	Caprina	6	»	6	»	»
	Idem	Labrín	Equina	»	3	»	»	3
	Idem	Idem	Bovina	»	1	»	»	1
	Idem	Idem	Ovina	»	7	»	»	7
	Idem	Idem	Porcina	»	1	1	»	»
	Idem	Carboneras	Ovina	2	»	2	»	»
	Idem	Darrical	Idem	11	»	11	»	»
	Badajoz	Monasterio	Idem	»	600	»	30	570
Sarna	Idem	Herrera del Duque	Equina	»	6	»	»	6
	Idem	Azuaga	Caprina	60	»	58	2	»
	Idem	Fregenal	Ovina	30	»	30	»	»
	Idem	Villagalijo	Caprina	»	50	»	»	50
	Burgos	San Clemente del Valle	Idem	»	21	»	»	21
	Idem	Santibáñez	Equina	»	18	»	»	18
	Idem	Idem	Equina	8	»	8	»	»
	Idem	Salposa del Monte	Caprina	»	»	»	»	»
	Idem	Idem	Idem	9	»	9	»	»
	Idem	Belorado	Ovina	63	»	62	1	»
	Cáceres	Salorino	Idem	300	»	275	25	20
	Córdoba	Posadas	Idem	244	»	244	»	»
	Ciudad Real	Malagón	Idem	»	84	»	»	84
	Idem	Idem	Caprina	»	»	»	»	»
	Cuenca	Capital	Equina	3	»	3	»	»
		<i>Suma y sigue...</i>		754	836	724	65	810

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedar enfermos.
		<i>Suma anterior...</i>		754	336	724	56	810
	Cuenca	Beteta	Caprina	1	"	1	"	"
	Guadalajara	Jadraque	Ovina	79	"	50	3	26
	Idem	Garrascosa de Henares	Idem	320	"	162	5	153
	Granada	Horce	Idem	"	400	"	"	400
	Huelva	Cabañas	Equina	"	9	"	"	9
	Idem	San Silvestre	Ovina	70	"	69	1	"
	Idem	Idem	Caprina	40	"	35	"	5
	Idem	Ayamonte	Idem	215	"	198	5	12
	Idem	Idem	Ovina	201	"	119	6	76
	Huesca	Villovar	Equina	"	5	1	4	"
	Idem	Idem	Bovina	"	1	"	"	1
	Jaén	Nonlejo	Caprina	"	150	"	"	6
	Idem	Javalquinto	Equina	"	6	"	"	6
	León	Villafranca	Idem	7	5	7	"	3
	Idem	La Magdalena	Ovina	1	"	1	"	"
	Idem	Mansilla de las Mulas	Equina	10	"	10	"	"
	Idem	Nogarejos	Idem	"	495	"	35	370
	Idem	Villafranca	Ovina	1	15	1	"	15
	Lérida	Cerviá	Equina	"	4	"	"	4
Sarna	Logroño	Villarta	Caprina	145	"	98	8	39
	Idem	Fuenmayor	Idem	27	"	26	1	"
	Madrid	Matalpino	Idem	63	"	62	1	"
	Málaga	Archidona	Bovina	40	"	38	2	124
	Idem	Idem	Ovina	382	"	250	8	"
	Idem	Ronda	Caprina	5	15	10	2	8
	Idem	Capital	Idem	"	10	6	"	4
	Idem	Idem	Equina	"	2	1	"	1
	Idem	Idem	Bovina	"	"	"	"	"
	Idem	Idem	Ovina	12	"	12	"	"
	Navarra	Concha de Izá	Equina	"	2	"	"	2
	Idem	Pamplona	Ovina	12	"	12	"	"
	Oviedo	Pajares	Idem	13	"	10	3	"
	Palencia	Capital	Equina	"	17	"	"	17
	Santander	Idem	Idem	1	"	1	"	"
	Sevilla	Carmona	Idem	2	"	2	"	"
	Teruel	Puebla de Valverde	Caprina	63	"	61	1	4
	Toledo	Nambróc	Ovina	"	60	"	"	(4)
	Zaragoza	Fuentes de Ebro	Equina	1	"	1	"	"
	Idem	Caspe	Idem	2	"	2	"	"
	Idem	Nonaspe	Idem	3	"	3	"	"
		<i>Total</i>		2.478	1.912	1.975	144	2.157
	Albacete	Hellín	Porcina	20	"	15	5	"
	Idem	El Bonillo	Equina	"	3	"	3	"
	Almería	Gador	Bovina	1	"	1	"	"
	Badajoz	Montejo	Equina	"	1	"	1	"
	Idem	Fuentes de León	Porcina	"	2	"	2	"
	Idem	Fregenal	Bovina	"	3	"	3	"
	Idem	Idem	Equina	"	1	"	1	"
	Idem	La Parra	Ovina	"	15	2	13	"
	Idem	Idem	Equina	"	3	"	"	3
	Idem	Idem	Caprina	"	6	1	5	1
	Idem	Los Santos	Equina	"	5	"	"	5
	Idem	Idem	Ovina	"	19	"	16	3
	Idem	Alburquerque	Equina	"	1	"	"	1
Carbunco bacteriano	Idem	Orellana la Vieja	Idem	"	5	"	1	4
	Cáceres	Malpartida	Idem	"	3	"	5	"
	Cádiz	Chipiñana	Bovina	"	4	"	4	"
	Ciudad Real	Agudo	Idem	"	2	"	2	"
	Huelva	Beár	Caprina	"	15	"	15	"
	Idem	Valverde	Porcina	"	6	"	6	"
	Idem	Encinasota	Equina	"	8	"	8	"
	Huesca	Valleovar	Idem	"	1	"	1	"
	Idem	Ontivena	Idem	"	2	"	2	"
	Jaén	Genabe	Ovina	"	19	"	19	"
	Lugo	Castro del Rey	Idem	"	10	"	10	"
	Idem	Mondoñedo	Bovina	"	1	"	1	"
	Málaga	Almogía	Ovina	"	50	22	10	13
	Idem	Villanueva del Tabuco	Caprina	"	150	"	150	"
	Idem	Campillos	Porcina	"	12	"	12	"
	Idem	Almogía	Caprina	"	400	250	100	50
		<i>Suma y sigue</i>		21	749	291	395	85

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Inversiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior</i>		21	749	291	395	85
Carbunco bacteri- diano.....	Málaga.....	Villanueva del Tabuco.....	Bovina.....	»	30	»	30	»
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Navarra.....	San Martín.....	Equina.....	»	1	»	1	»
	Palencia.....	Barrios.....	Bovina.....	»	2	»	2	»
	Vizcaya.....	Bilbao.....	Idem.....	»	2	»	2	»
	Idem.....	Valmaseda.....	Idem.....	»	3	»	3	»
	Zamora.....	Santa Cristina.....	Ovina.....	»	10	»	10	»
	Zaragoza.....	Maella.....	Idem.....	40	10	35	15	»
	Idem.....	Tábara.....	Idem.....	10	»	6	4	»
			<i>Total</i>		71	808	332	463
Carbunco sintomá- tico.....	Cádiz.....	Capital.....	Bovina.....	»	3	»	3	»
	Granada.....	Puebla de Don Fadrique.....	Idem.....	»	3	»	3	»
	Guipúzcoa.....	Fuenterrabia.....	Idem.....	»	3	»	3	»
	Lérida.....	Viella.....	Idem.....	»	5	1	4	»
	Salamanca.....	Aldeanueva.....	Idem.....	»	1	»	1	»
		<i>Total</i>		»	15	1	14	»
Mal rojo.....	Badajoz.....	Orellana la Vieja.....	Porcina.....	»	16	»	8	8
	Idem.....	Fuentes de León.....	Idem.....	»	90	»	80	10
	Idem.....	Azuaga.....	Idem.....	»	92	»	79	22
	Idem.....	Herrera del Duque.....	Idem.....	»	50	»	23	27
	Idem.....	Calera de León.....	Idem.....	»	30	»	20	10
	Idem.....	Villalba.....	Idem.....	»	50	»	40	10
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	»	175	»	150	25
	Cáceres.....	Jaraicejo.....	Idem.....	»	132	»	86	46
	Cádiz.....	Algodonales.....	Idem.....	»	5	»	5	»
	Córdoba.....	Fuente Genil.....	Idem.....	15	»	11	4	»
	Idem.....	Espejo.....	Idem.....	12	»	10	2	»
	Idem.....	Belalcázar.....	Idem.....	5	»	5	»	»
	Idem.....	Lucena.....	Idem.....	10	»	9	1	»
	Idem.....	Montilla.....	Idem.....	20	»	18	2	»
	Idem.....	Dos Torres.....	Idem.....	2	»	2	»	»
	Ciudad Real.....	Agudo.....	Idem.....	»	50	»	35	15
	Gerona.....	Boscarró.....	Idem.....	»	4	»	2	2
	Idem.....	Montfullá.....	Idem.....	»	5	»	2	3
	Idem.....	Villabacir.....	Idem.....	»	24	»	9	15
	Idem.....	San Pedro.....	Idem.....	»	6	»	3	3
	Idem.....	Bruñola.....	Idem.....	11	3	8	3	3
	Idem.....	Vilovi.....	Idem.....	7	»	5	2	»
	Idem.....	Río de Arenas.....	Idem.....	»	9	»	1	8
	Idem.....	Santa Coloma.....	Idem.....	3	»	2	1	»
	Idem.....	Figuerras.....	Idem.....	2	»	2	»	»
	Idem.....	Ayguaviva.....	Idem.....	10	»	8	2	»
	Idem.....	Palau.....	Idem.....	12	»	7	5	»
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	»	15	»	»	15
	Granada.....	Galera.....	Idem.....	»	2	»	1	1
	Huelva.....	Castillejo.....	Idem.....	»	24	»	21	3
	Idem.....	Cortegana.....	Idem.....	»	8	»	8	»
	Idem.....	Encinasola.....	Idem.....	»	56	»	43	13
	Huesca.....	Bailo.....	Idem.....	»	7	»	4	3
	Jaén.....	Huelma.....	Idem.....	»	14	»	1	13
	León.....	Villafraña.....	Idem.....	»	40	»	40	»
	Idem.....	Nogarejos.....	Idem.....	»	3	»	3	»
	Lérida.....	Seo de Urgel.....	Idem.....	12	»	9	3	»
	Idem.....	Vellver.....	Idem.....	2	»	2	»	»
	Idem.....	Juncosa.....	Idem.....	»	7	»	4	3
	Idem.....	Albárcés.....	Idem.....	»	3	»	»	3
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	»	5	»	1	4
	Lugo.....	Begonte.....	Idem.....	»	12	1	11	»
	Idem.....	Castroverde.....	Idem.....	1	»	1	»	»
	Idem.....	Láncara.....	Idem.....	2	20	2	20	»
	Idem.....	Cospoito.....	Idem.....	»	18	»	18	»
	Idem.....	Monforte.....	Idem.....	»	12	»	12	»
	Idem.....	Corgo.....	Idem.....	»	16	»	16	»
	Idem.....	Corgo.....	Idem.....	»	10	»	10	»
	Idem.....	Pol.....	Idem.....	»	8	»	8	»
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	»	8	»	8	»
Málaga.....	Archidona.....	Idem.....	»	100	20	80	»	
Idem.....	Cártama.....	Idem.....	»	90	»	90	»	
Idem.....	Ronda.....	Idem.....	15	70	50	36	»	
		<i>Suma y sigue</i>		141	1.281	172	985	265

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que partenece los animales enfermo	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Inyecciones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos & sacrificados.	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior</i>		141	1.231	172	985	255
Mal rojo	Oviedo	Tineo	Porcina	»	4	2	2	»
	Palencia	Capital	Idem	»	4	»	1	3
	Pontevedra	Cambados	Idem	»	6	»	5	1
	Salamanca	Villares de Yeltes	Idem	9	»	7	2	»
	Valencia	Chelva	Idem	»	8	»	2	4
	Idem	Castelfabrit	Idem	»	4	»	2	2
	Idem	Cellés	Idem	»	5	»	2	3
	Idem	Buñol	Idem	»	2	»	»	2
	Idem	Tabuco	Idem	»	»	4	»	»
	Zamora	Tardobispo	Idem	»	8	»	6	»
	Zaragoza	Chipriana	Idem	1	2	1	»	2
	Idem	Aranda	Idem	4	»	3	1	»
	Idem	Caspo	Idem	1	»	1	»	»
Idem	Galatayud	Idem	3	»	2	1	»	
		<i>Total</i>		163	1.324	194	1.011	282
Neumocenteritis in- fociosa	Badajoz	Nogales	Porcina	»	15	»	10	5
	Idem	Montemolín	Idem	»	20	»	10	10
	Idem	Fregenal	Idem	51	77	45	20	63
	Idem	La Parra	Idem	»	82	»	6	76
	Idem	Los Santos	Idem	71	47	62	18	38
	Idem	Orellana la Vieja	Idem	6	150	4	52	100
	Idem	Puentes de León	Idem	»	45	»	35	10
	Idem	Capital	Idem	20	»	15	5	»
	Cáceres	Jaraicejo	Idem	»	32	»	24	8
	Ciudad Real	Malagón	Idem	5	35	5	10	25
	Córdoba	Espejo	Idem	80	»	76	4	»
	Idem	Montilla	Idem	»	»	79	1	»
	Idem	Dos Torres	Idem	3	»	3	»	»
	Idem	Torrecampo	Idem	46	»	44	2	»
	Idem	Fernán Núñez	Idem	25	»	22	3	»
	Cuenca	Las Mesas	Idem	8	97	8	68	29
	Idem	Osa de la Vega	Idem	»	37	15	22	»
	Idem	Buendía	Idem	»	8	»	6	2
	Idem	Tres Juncos	Idem	»	90	»	60	30
	Huelva	Gibraleón	Idem	»	57	»	57	»
	Idem	Niebla	Idem	»	216	»	208	8
	Jaén	Mancha Real	Idem	»	10	»	2	8
	Idem	Capital	Idem	»	40	»	12	28
Lérida	Seo de Urgel	Idem	12	»	10	2	»	
Málaga	Antequera	Idem	»	3	»	1	»	
Oviedo	Tineo	Idem	»	10	»	6	»	
Sevilla	Carmona	Idem	9	»	8	1	»	
Toledo	Villafraanca	Idem	»	13	»	5	»	
Zaragoza	Pinseque	Idem	1	»	1	»	»	
		<i>Total</i>		417	1.084	408	650	443
Pleuroneumonía contagiosa	Almería	Habia	Porcina	5	»	4	1	»
	Idem	Lucainena	Idem	5	4	2	5	2
	Badajoz	Capital	Idem	17	350	17	250	100
	Idem	Fregenal	Idem	»	84	»	22	62
	Idem	Los Santos	Idem	16	»	11	5	»
	Cádiz	Conín	Idem	»	2	»	2	»
	Lugo	Capital	Idem	1	»	1	»	»
	Málaga	Ronda	Idem	»	2	1	1	»
Navarra	Leiza	Idem	23	»	11	12	»	
Teruel	Capital	Idem	»	2	»	2	»	
		<i>Total</i>		67	444	47	300	164
Tuberculosis	Alicante	Capital	Bovina	»	1	»	1	»
	Cádiz	Chipiona	Idem	»	3	»	3	»
	Idem	Capital	Idem	»	4	»	4	»
	Gerona	San Pedro	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Capital	Idem	»	2	»	2	»
	Gulpúzcoa	Azpeitia	Idem	»	5	»	5	»
	Idem	Azpeitia	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Regil	Idem	»	4	»	4	»
Idem	Usúrbil	Idem	»	1	»	1	»	
Idem	San Sebastián	Idem	»	2	»	2	»	
Idem	Villafraanca	Idem	»	1	»	1	»	
		<i>Suma y sigue</i>		»	25	»	25	»

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior</i>			25		25	
Tuberculosis	Logroño	Nájera	Bovina		1		1	
	Idem	Capital	Idem		1		1	
	Lugo	Idem	Idem		1		1	
	Málaga	Idem	Idem		1		1	
	Oviedo	Tineo	Idem		1		1	
	Yizcaya	Guernica	Idem		1		1	
	Zamora	Capital	Idem		4		4	
	Zaragoza	Vilaseca	Idem		3		3	
		Capital	Idem		1		1	
		Capital	Idem		3		3	
		<i>Total</i>			41		41	
Muermo	Barcelona	Marçorell	Equina	6		5		1
	Málaga	Cuevas de San Marcos	Idem		9	1	8	
	Navarra	Eulguí	Idem		3		1	1
	Santander	Capital	Idem		1			1
		<i>Total</i>		6	14	6	9	3
Durina	Burgos	Barrios de Bureba	Equina		9			11
	Idem	Hermosilla	Idem	2	4			4
	Idem	Laporta	Idem		4			4
	Idem	Solduengo	Idem		3			3
	Zamora	Almeida	Idem		2		2	
		<i>Total</i>		2	22		2	22
Rabia	Almería	Lubrín	Equina		1		1	
	Alicante	Villar	Canina		1		1	
	Badajoz	Villar del Rey	Idem		6		6	
	Idem	Azuaga	Idem		3		3	
	Burgos	Gumiel de Izán	Idem		9		8	
	Cuenca	Las Mesas	Ovina		1		1	
	Gerona	Capital	Canina		1		1	
	Idem	Villamalla	Idem		1		1	
	Guadalajara	Masigón	Caprina		14		14	
	Idem	Capital	Canina		2		2	
	Guipúzcoa	Zarauz	Idem		1		1	
	Jaén	Huelma	Equina		1		1	
	Lugo	Rivas de Gil	Canina		1		1	
	Tarragona	Sarriá	Idem		1		1	
	Teruel	Orihuela	Idem		6		6	
	Idem	Blesa	Idem		1		1	
	Valencia	Cavals	Equina		1		1	
	Idem	Onteniente	Idem		1		1	
	Zaragoza	Escatrón	Idem		2		2	
	Idem	Idem	Porcina		1		1	
		<i>Total</i>			54		54	
Pastorelosis	Almería	Canjayar	Equina		3	1	2	
	Albacete	Almansa	Idem		3	2		1
	Barcelona	Capital	Idem	136		135	1	
	Badajoz	Herrera del Duque	Idem		2	1	1	
	Ciudad Real	Alcázar	Idem		5			5
	Gerona	Figuerras	Idem		4	4		
	Idem	Capital	Idem	1		1		1
	Idem	San Pedro	Idem		1		1	
	Guipúzcoa	Usurbil	Bovina		3		3	
	Huelva	Capital	Equina	1		1		
	Jaén	Mancha-Roal	Idem		4			4
	Logroño	Azofra	Idem		3	1	2	
	Idem	Capital	Idem		1		1	
	Málaga	Antequera	Idem		5	4	1	
	Idem	Cuevas de San Marcos	Idem		4	4		
	Idem	Capital	Idem		6	3	1	2
	Idem	Archidona	Bovina		32	20	12	
	Idem	Idem	Ovina		100	80	20	
	Idem	Cártama	Bovina		9	7	2	
	Idem	Idem	Caprina		25	5	20	
Oviedo	Capital	Equina		10			10	
Palencia	Idem	Idem	2	4	2		4	
Tarragona	Idem	Caprina		2		2		
		<i>Suma y sigus</i>		144	224	271	70	27

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior</i>		144	224	271	70	27
Pasterelosis.....	Toledo.....	Villafrauca de los Caballeros..	Equina.....	>	10	>	>	10
	Idem.....	Villacañas.....	Idem.....	16	>	16	>	>
	Idem.....	Santa Cruz.....	Idem.....	6	>	6	>	>
	Valencia.....	Ayora.....	Idem.....	>	5	>	>	5
	Idem.....	Játiba.....	Idem.....	>	1	>	>	1
	Idem.....	Canals.....	Idem.....	>	17	>	1	16
	Zaragoza.....	Fuente de Jiloca.....	Idem.....	>	1	>	>	1
	Idem.....	Caspe.....	Idem.....	88	>	86	2	>
	Idem.....	Tábara.....	Idem.....	5	6	6	>	6
	Idem.....	Maella.....	Idem.....	30	>	28	2	>
	Idem.....	Chipriana.....	Idem.....	21	>	20	1	>
	Idem.....	Bartolés.....	Idem.....	>	1	>	>	1
		<i>Total</i>		310	265	432	76	67
Ólera de las aves.....	Cádiz.....	Chiclona.....	Gallinas.....	>	200	>	180	20
	Ciudad Real.....	Capital.....	Idem.....	>	130	>	65	65
	Gerona.....	San Pedro.....	Idem.....	>	35	>	25	10
	Lérida.....	Vilorells.....	Idem.....	>	12	>	8	4
	Tarragona.....	Capital.....	Idem.....	>	8	3	5	>
	Santander.....	Idem.....	Idem.....	>	6	>	6	>
		<i>Total</i>		>	391	3	289	99
Difteria aviar.....	Almería.....	Níjar.....	Gallinas.....	3	24	>	15	12
	Alicante.....	Capital.....	Idem.....	>	30	6	24	>
	Badajoz.....	Herrera del Duque.....	Idem.....	>	23	>	23	>
	Idem.....	Alburquerque.....	Idem.....	>	40	>	26	14
	Idem.....	Herrera del Rey.....	Idem.....	>	20	>	11	9
	Cuenca.....	Las Mesas.....	Idem.....	40	>	28	12	>
	Jaén.....	Capital.....	Idem.....	>	15	8	7	>
Málaga.....	Archidona.....	Idem.....	>	200	>	200	>	
		<i>Total</i>		43	352	42	318	35
Cisticercosis.....	Ávila.....	Capital.....	Porcina.....	>	2	>	2	>
	Huelva.....	Idem.....	Idem.....	>	2	>	2	>
	Valladolid.....	Idem.....	Idem.....	>	4	>	4	>
	Zamora.....	Idem.....	Idem.....	>	2	>	2	>
		<i>Total</i>		>	10	>	10	>
Triquinosis.....	Guipúzcoa.....	San Sebastián.....	Porcina.....	>	2	>	2	>
	Huelva.....	Capital.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Málaga.....	Idem.....	Idem.....	>	2	>	2	>
	Valladolid.....	Idem.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Toledo.....	Idem.....	Idem.....	>	1	>	1	>
		<i>Total</i>		>	7	>	7	>
RESUMEN								
Perineumonía contagiosa.....			Bovina.....	7	23	6	18	6
Glosopeda.....			Bovina.....	1	>	1	>	>
			Ovina.....	1.500	211	1.477	23	211
			Caprina.....	90	>	89	1	>
			Porcina.....	>	35	35	>	>
		<i>TOTALES</i>		1.591	246	1.602	24	211
Viruela.....			Ovina.....	4.096	4.538	3.647	576	4.411
Sarna.....			Equina.....	22	77	23	1	75
			Bovina.....	42	2	40	2	2
			Ovina.....	1.756	1.082	1.322	65	1.451
			Caprina.....	658	780	588	73	777
		Porcina.....	>	2	2	>	>	
		<i>TOTALES</i>		2.478	1.942	1.974	141	2.305

RESUMEN	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
		Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
Carbunco bacteriano.....	Bovina.....	1	46	1	46	»
	Equina.....	»	40	»	27	13
	Porcina.....	20	20	15	25	»
	Ovina.....	50	123	65	87	21
	Caprina.....	»	571	250	270	51
TOTALES.....		71	808	331	463	85
Carbunco sintomático.....	Bovina.....	»	15	1	14	»
Mal rojo.....	Porcina.....	163	1.324	194	1.011	282
Neumoteritis infecciosa.....	Porcina.....	417	1.084	408	650	443
Pleuroneumonía contagiosa.....	Porcina.....	67	444	47	300	164
Tuberculosis.....	Bovina.....	»	41	»	41	»
Muermo.....	Equina.....	6	12	6	9	3
Durina.....	Equina.....	6	12	6	9	3
Rabia.....	Canina.....	»	32	»	32	»
	Equina.....	»	6	»	6	»
	Ovina.....	»	1	»	1	»
	Caprina.....	»	14	»	14	»
	Porcina.....	»	1	»	1	»
TOTALES.....		»	54	»	54	»
Pastorosis.....	Equina.....	310	94	320	17	67
	Bovina.....	»	44	27	17	»
	Ovina.....	»	100	80	20	»
	Caprina.....	»	27	5	22	»
TOTALES.....		310	265	432	76	67
Cólera de las aves.....	Gallinas.....	»	391	3	289	99
Difteria aviar.....	Gallinas.....	43	352	42	318	35
Cisticercosis.....	Porcina.....	»	10	»	10	»
Triquinosis.....	Porcina.....	»	7	»	7	»

Madrid, 15 de Abril de 1909.—El Inspector Jefe del Servicio de Higiene pecuarin, Dalmacio García.—V.º B.º—El Director general de Agricultura, Industria y Comercio, Ordóñez.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 93 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1220

AMIGO QUIROGA, Camilo; domiciliado últimamente en Langreo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Villafranca del Bierzo, para ofrecerle el sumario en causa por muerte de su padre al ser arrojado por el tronco de un árbol que hacían descender por una pendiente dos vecinos de Paradaseca.

5397

1230

AUÑON GOMEZ, Natividad; domiciliada últimamente en la calle de San Cosme, 14 y 16, cuarto; comparecerá, el 20 de Julio, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por lesiones.

5428

1231

CABELLO MOTAS, Rafaela; gitana, domiciliada últimamente en la parroquia de Borja del Sor; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Quiroga, para declarar en causa por infracción de la ley de Policía de Ferrocarriles.

5420

1232

CARRERO MORENO, Emilio; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Getafe, para declarar en causa por varios delitos de falsedad en la celebración de juicios convenidos.

5447

1233

CEBRIAN, Marina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Béjar, para declarar en causa por hurto.

5411

1234

CORDERO ARROYO, Leopoldo; domiciliado últimamente en la calle de San Roque, 8, número 3; comparecerá, el 10 de Julio, ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por riña.

5403

1235

CORDERO ARROYO, Leopoldo; domiciliado últimamente en la calle de San Roque, 8, tercero; comparecerá, el 15 de Julio, ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por riña.

5427

1236

CRICE SALVADOR, Benito; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Getafe, para declarar en causa por varios delitos de falsedad en la celebración de juicios convenidos.

5447

1237

CUNADO, Elias; domiciliado últimamente en Castrovega; comparecerá, en

término de veinte días, ante el Juez de Valencia de Don Juan, para declarar en causa por robo de 150 pesetas al cura de Castrovega.

1238

5457

DESCONOCIDOS; uno de estatura regular, de unos treinta y dos años, recio, un poco abultado de cara, con boina azul, pantalón de tela clara; otro de unos cuarenta años, más alto, ojos negros y cara sucia de andar entre carbonos, todo el traje muy deteriorado; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Montoro, para responder de los cargos en causa por robo de metálico y efectos.

1239

5385

DESCONOCIDOS; personas que conozcan el paradero de los pescadores Ramón Martín Bautista, Manuel Fernández Correa, Manuel Istacio Pérez, Salvador Atencia Rico y José Manuel Corro; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, para declarar en causa por desaparición de aquéllos cuando salieron á la mar desde Bóveda.

JM—1814

1240

DESCONOCIDOS; personas que hayan podido ser autores del incendio de una siembra de cebada situada en el Realjo, extramuros de Montoro, propiedad de Juan González Cabrera, el día 17 de Junio; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Montoro, para declarar en causa por tal incendio.

5419

1241

DUQUE Y DUQUE, Cayetano; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Getafe, para declarar en causa por varios delitos de falsedad en la celebración de juicios convenidos.

5447

1242

FERRER GARCÍA, Baldomero; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Getafe, para declarar en causa por varios delitos de falsedad en la celebración de juicios convenidos.

5447

1243

GAGO RÍOS, Juan; domiciliado últimamente en la mina SIBLOS; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Valverde del Camino, para reconocerlo los facultativos en causa por lesiones.

5425

1244

GARCÍA PARDO, María; domiciliada últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Santa María, 34; comparecerá, el 13 de Julio, ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por hurto.

5399

1245

GOMEZ MAROTO, Federico; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Getafe, para declarar en causa por varios delitos de falsedad en la celebración de juicios convenidos.

5447

1246

GUINEA SADNAS, Carlos; domiciliado últimamente en la calle de Trafalgar, 14, segundo; comparecerá, el 15 de Julio, ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por desobediencia.

5450

1247

IGLESIAS VAQUERO, Román; emigrado á la República Argentina; comparecerá, en término de doce días, ante el Juez

de Vitigudino, para ser oído en causa por denuncia por deserción.

5398

1248

HERAS POZA, Rosa de las; comparecerá, el 1.º de Septiembre próximo, ante la Audiencia de Avila, para declarar en causa por disparo de arma, instruída por el Juzgado de Avila.

5381

1249

ISLA JIMENEZ, Eugenio; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Getafe, para declarar en causa por varios delitos de falsedad en la celebración de juicios convenidos.

5447

1250

JIMENEZ RAMIREZ, Carmen; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Cebrenos, para declarar en causa por hurto de caballerías.

5414

1251

MAJANO MIAS, Gregoria; comparecerá, el 20 de Julio próximo, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por escándalo.

5462

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3230. LOPEZ MORALES, José; natural de Málaga; de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Victor Martín, primer Teniente del primer Batallón, primer Regimiento Infantería de Marina, en San Fernando. JM—1770.

3231. LOPEZ QUESADA, Manuel; natural de Alicante; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años; estatura 1,585 metros; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Brigada Disciplinaria de Melilla. JG—1820.

3232. LULL PALACIO, José; natural de Sagra (Alicante); de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Cipriano Caplanosa, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 88, en Mahón. JG—1817.

3233. LUQUE RAMOS, José; natural de Cuevas de San Marcos; de estado soltero, profesión pintor; de veintidós años; domiciliado últimamente en Málaga; pro-

cesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Enrique Rodríguez, primer Teniente del Batallón Cazadores de Segorbe, número 12, en Tarifa.

JG—1777

3.234. LLEVENES MARTIN, *Antonio*; natural de Málaga; de estado soltero, profesión jornalero, de veintitún años; estatura 1,577 metros; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Aurelio Casero, primer Teniente del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, en Algeciras.

JG—1724

3.235. MAIZ ARRIETA, *José Ramón*; natural de Alora; de estado soltero, profesión labrador, de veintitún años; domiciliado últimamente en Alora; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jesús Vega de Seoane, primer Teniente del Regimiento Infantería Sicilia, número 7, en San Sebastián.

JG—1825

3.236. MARTINEZ DOVAL, *Pedro*; natural de Neda (Coruña), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Isla de Cuba; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Luis Trillo, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, en el Ferrol.

JG—1805

3.237. MARTINEZ GARCIA, *José*; natural de Barro No. 7 (Coruña), de estado casado, profesión zapatero, de veintiséis años; procesado por primera deserción; comparecerá ante el Juez instructor, Coronel del segundo Regimiento Infantería de María, en el Ferrol.

JM—1801

3.238. MARTINEZ USERA, *Pedro*; natural de Totana (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Totana (Murcia); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Brigada Disciplinaria de Melilla.

JG—1762

3.239. MARQUETA GARCIA, *Jesús*; natural de Tarazona (Zaragoza), de estado soltero, profesión curtidor y sastre, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante D. Manuel Baró, en Ceuta.

JG—1741

3.240. MAS MARTINEZ, *Bartolomé*; natural de Orbea (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Orbea; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Cipriano Corderosa, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, en Mahón.

JG—1913

3.241. MENDOZA MORENO, *Andrés*; natural de Alajero (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; procesado por falta á incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Julio Villos, primer Teniente del Batallón Cazadores de Gomera Hierro, número 23, en San Sebastián de la Gomera.

JG—1771

3.242. MORENO ROJAS, *José*; natural de Los Barrios, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Pahuones; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina, D. Leopoldo Colombo, de la Comandancia de Algeciras.

JM—1727

3.243. NAVARRO EJEJA, *Teodoro*; natural de Albox, de estado soltero, profesión arriero, de veintitún años; domiciliado últimamente en Albox; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Ruiz, primer teniente de la Comandancia de Artillería de Cádiz.

JG—1797

3.244. NEBOT GOMILA, *Sebastián*; natural de Son Servera (Baleares), de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Son Servera; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Miguel Más, Capitán del Regimiento Infantería de Inca, número 62, de guarnición en Inca.

JG—1748

3.245. NÚÑEZ ARIAS, *Manuel*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión marmolista, de veintitún años; domiciliado últimamente en Madrid, Libertad, número 9; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Florencio Lázaro, en la Academia de Administración Militar, en Avila.

JG—1781

3.246. OLLER MARTOS, *Andrés*; natural de Albox, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; estatura 1,626; domiciliado últimamente en Albox; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Rosado, segundo Teniente del Regimiento Infantería Córdoba, número 10, en Granada.

JG—1906

3.247. OROZCO ZORRO, *Francisco*; natural de Altea (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente, se supone que en la República Argentina; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Cipriano Corderosa, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, en Mahón.

JG—1758

3.248. ORTIZ MARTINEZ, *Antonio*; natural de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Cipriano Corderosa, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, en Mahón.

JG—1756

3.249. PAYATO URBANO, *Rafael*; natural de Granada, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Peligros (Granada); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Brigada Disciplinaria de Melilla.

JG—1822

3.250. PEFOJAS PEREZ, *Manuel*; natural de Bayona (Pontevedra), de estado soltero, profesión pescador, de veintidós años; domiciliado últimamente en el crucero *Emperador Carlos V*; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del crucero *Carlos V*, en Vigo.

JM—1778

3.251. PENA ALONSO, *Juan*; natural de Canjo (Pontevedra), de estado soltero, profesión maripero, de veinte años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de Marina, de Vigo.

JM—1780

3.252. PEREZ LOPEZ, *Diego*; natural de Puerto Real, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Puerto Real; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina D. Leopoldo Colombo, en la Comandancia de Marina de Algeciras.

JM—1726

3.253. PUIG CASULLERAS, *José*; natural de Igualada, profesión curtidor, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Manzanillo (Isla de Cuba); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Cobián, primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, de guarnición en Leganés.

JG—1751

Juzgados de primera instancia BECERREÁ

D. Agustín Aranda García de Castro, Juez de primera instancia é Instrucción de la villa y partido de Becerreá.

Hago público: Que en expediente de pago de costas que en el mismo se tramita para hacerlas efectivas de Venancio García, sin otro vecino que fué de Zanfoga, términos de Piedrafita del Cebrero, en este partido, ausente en la actualidad en la Isla de Cuba, en 2 de Julio de 1905, se le embargó la casa en que vivía para pago de aquéllas, y después de varias diligencias, se dictó en el día de hoy providencia disponiéndose que dicho ejecutado presentara dentro del término de seis días en la Escribanía del fedante los títulos de propiedad del inmueble embargado, previniéndole que, de no hacerlo, le pararian los perjuicios legales.

Y para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, dada la ausencia del referido ejecutado, se libra el presente en Becerreá, 8 de Junio de 1909.—Agustín Aranda.—El Escribano, Santiago Lojo Sendón.

JC—216

CERVERA DE RIO PISUERGA

D. Celestino Valledor y Suárez Otero, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en el expediente de costas para hacer efectivas las impuestas á Máximo de los Mozos Gutiérrez, vecino que fué de Prádanos de Ojeda, y hoy en ignorado paradero, he acordado se haga saber á dicho penado Máximo de los Mozos, ha sido nombrado perito para la tasación de los bienes que le fueron embargados, D. Pedro Iglesias, vecino de Prádanos, para que dentro de tercero día desde que el presente aparezca inserto en la GACETA DE MADRID, nombre otro por su parte, bajo apercibimiento de tenerle por conforme con el nombrado.

Dado en Cervera de Río Pisuerga á 11 de Junio de 1909.—Celestino Valledor, Francisco Serra.

JC—217

SANTA COLOMA DE FARNÉS

Cumpliendo lo dispuesto por el señor Juez D. Ramón María Carrizo Hevia, con providencia de ayer, cito y emplazo por la presente á D. Jaime Jiménez, vecino que fué de Franciach, distrito municipal de Caldas de Malavella, y actualmente de ignorado paradero, ó á sus herederos, para que, dentro del término de nueve días improrrogables, comparezcan en legal forma en este Juzgado de primera instancia y contesten á la demanda de juicio declarativo de menor cuantía contra el mismo promovido por D. Joaquín Plá Vilaseca, heredero de D. Martín Pol Carreras, sobre reclamación de cantidad que como crédito de dicho demandado se hizo efectiva y depositó en méritos de juicio ejecutivo seguido por D. Juan Cruañas Escofet contra D. José Rigán Alsú, bajo apercibimiento de pararlos, en caso de no comparecer, el perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Santa Coloma de Farnés, 15 de Junio de 1909.—El Escribano, Juan Rullán.

N—1531